

Bogotá, seis (6) de septiembre de 2024

Doctora
Maria Fernanda Beltrán Vieira
Superintendente Delegada para Emisores (E)
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá, D.C.

Ref.:	123095
600-001	Titularizadora Colombiana S.A.
058	Información relevante
50	Solicitud/Presentación
	Sin anexos

Apreciada doctora Beltrán:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, por medio de la presente comunicación nos permitimos informar a su Despacho sobre el resultado del proceso de titularización de créditos de vehículos realizado por la Titularizadora Colombiana S.A. el día seis (6) de septiembre de 2024, a partir de créditos de vehículos adquiridos por la entidad a Banco Finandina S.A. BIC.

La colocación de los títulos no hipotecarios TIV V-7 emitidos a partir de la Universalidad TIV V-7 se realizó en su totalidad por un valor de \$130.000.000.000 Pesos Colombianos. Los TIV V-7 se colocaron en el mercado a través del mecanismo de construcción de libro de ofertas (primer lote) y underwriting al mejor esfuerzo a las siguientes tasas: TIV V-7 Clase A 2029 11,10% E.A, TIV B Serie B1 2034: IBR 1M + 0% NAMV, TIV B Serie B2 2034: IBR 1M + 0% NAMV y TIV B Serie B3 2034: IBR 1M + 20% NAMV.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Mora Narvárez – Abogada Secretaría General
Revisó y aprobó: David Briceño Cárdenas - Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones